

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

71859 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este juzgado se tramitan autos de concurso voluntario de acreedores número 1432-2012 de la mercantil Joaquín Iznardo Martínez con cif: 19991453Z, habiéndose dictado en fecha 18-10-17 la diligencia de ordenación del siguiente tenor:

Conforme al artículo 155.4 LC se acuerda expedir edicto para su inserción en el Boe al efecto de dar publicidad a la autorización de venta de la finca registral número 71121, inscrita en el registro de la propiedad número 1 de Gandia, titularidad de don Joaquín Iznardo Martínez, a favor de la mercantil Rodalata servicios y gestiones, s.l, por la suma de 63.823,83 euros más los gastos y tributos derivados y consecuencia de la compraventa, a excepción de la plusvalía, más los gastos de comunidad e IBI que legalmente le correspondan, y pago al contado.

Valencia, 20 de octubre de 2017.- Letrado de la administración de justicia.

ID: A170088005-1